

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, en atención a los acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, CG/AC-017/2020 y CG/AC-059/2020 del Consejo General, mediante el cual se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados por este Organismo Electoral; así como en el artículo 21, fracción IV, párrafo tercero del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; se procede a dar inicio a la sesión, misma que se lleva a cabo mediante la aplicación “Videoconferencia TELMEX, a la cual se accedió desde el siguiente enlace <http://videoconferencia.telmex.com/j/1247207313>, en la que se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

Mtro. Juan Pablo Miron Thome  
Consejero Electoral

Presidente de la Comisión

Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano  
Consejero Electoral

Integrante de la Comisión

Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. Evangelina Mendoza Corona  
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo  
Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica

Secretaria de la Comisión

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, el Presidente de la Comisión, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General; posteriormente, solicitó a la Secretaría continuar con el desarrollo de la sesión.-----

1.- En el primer punto del orden del día, se registró la asistencia de las y los integrantes de la Comisión; por lo que la Secretaría informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente.-----

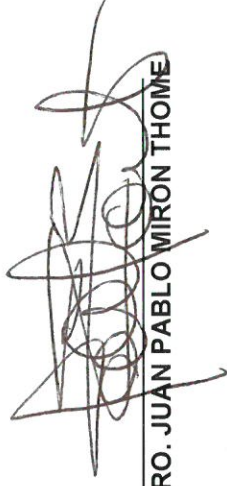
2.- En el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría someter a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del orden del día; mismo que se aprobó por unanimidad de votos.-----  
Continuando con la sesión, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaría consultar en votación nominal la dispensa de la lectura del proyecto referido en el orden del día; misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

3.-Posteriormente, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión el **“PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES, FORMULADA POR EL CIUDADANO GABRIEL MARIANO PULIDO GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE CIUDADANO MEXICANO; DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR SE/PES/GMPG/051/2021.”**; el cual fue aprobado por unanimidad de votos, con observaciones por parte de los Consejeros Electorales, Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo y Mtro. Juan Pablo Miron Thome, así como de la Secretaria de la Comisión, Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo. -----

No omito mencionar que se adjunta a la presente el memorándum identificado como IEE/CEJML-CPQYD-007/2021 signado por el Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López, en el cual expresa los motivos que justifican su inasistencia a la sesión. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las diecisiete horas con doce minutos el día veintitrés de marzo de dos mil veintiuno. -----

CONSEJERO ELECTORAL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

  
MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

ENCARGADA DEL DESPACHO  
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

  
MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ  
CEREZO